

¡OH BANDERA DE MI PATRIA!¹

Por: Vladimir Berrío-Lemm

INTRODUCCIÓN

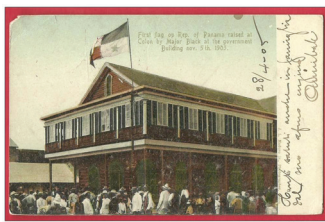
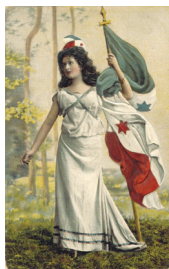
Sabemos los lineamientos generales de cómo se hizo y qué significa la bandera panameña. Siempre lo hemos visto con un toque de historia y otro de civismo. Sin embargo, las banderas son objeto de la Vexilología, ciencia desprendida y autónoma de la Heráldica, que tiene sus propias reglas de ver un objeto de esta naturaleza.

Independientemente de lo técnico, adicionalmente se puede hablar desde otros puntos de vista que ayudan, si pudieran unirse todos, a tener una verdadera visión gestáltica de nuestra enseña Patria. Revisando libros antiguos de enseñanza panameña, vemos que de alguna manera se sigue enseñando lo mismo, pero se ha perdido el aura patriótica y el brillo cultural que poseían las personas de antaño. Esperamos contribuir un poco con este breve artículo a la cultura panameña.

Abordaremos una faceta de las que existen, sin pretender ser la última palabra dadas las reducidas dimensiones de este escrito, realmente una aproximación al tema.

Tarjetas postales. Izquierda, de 1903 pero circulada en 1905, con el cantón azul arriba; muestra la bandera izada en la ciudad de Colón el 5 de noviembre de 1903. Centro, una alegoría panameña interpretada artísticamente en Alemania por pedido cablegráfico, con estrellas de seis puntas en lugar de cinco. I. L. y J. L. Maduro hicieron la mayoría de estas tarjetas. Derecha, her-

1. AMADOR T., Manuel E.: Fundamentos del Panamane, lengua universal. Panamá, 1926. "O drapote da my Konter!", título de una poesía inserta en el texto.



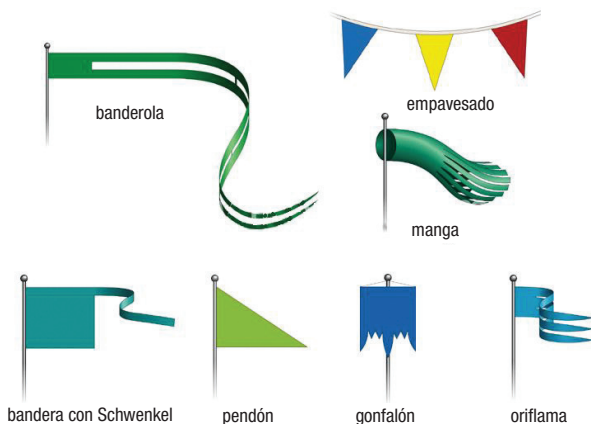
Tarjetas postales. Izquierda, de 1903 pero circulada en 1905, con el cantón azul arriba; muestra la bandera izada en la ciudad de Colón el 5 de noviembre de 1903. Centro, una alegoría panameña interpretada artísticamente en Alemania por pedido cablegráfico, con estrellas de seis puntas en lugar de cinco. I. L. y J. L. Maduro hicieron la mayoría de estas tarjetas. Derecha, hermosa tarjeta repujada de 1906. Se hicieron básicamente tres modelos; esta presenta la bandera, el escudo y la moneda recién estrenada.

mosa tarjeta repujada de 1906. Se hicieron básicamente tres modelos; esta presenta la bandera, el escudo y la moneda recién estrenada.

LA BANDERA Y EL ASTA VISTAS TÉCNICAMENTE.

Las banderas, desde la más antigua que proviene de China, han tenido múltiples figuras geométricas simples y hasta complejas. Igualmente, desde un solo color hasta la combinación de varios colores en franjas horizontales, verticales, diagonales y división en cuadrantes con o sin adición de escudos y estrellas o lemas.

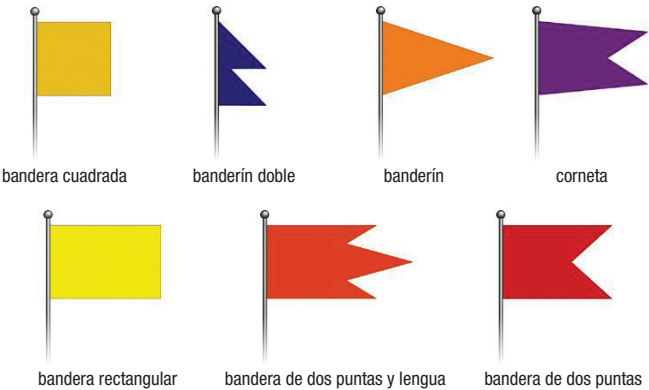
En esta ilustración podemos observar parte de la evolución de formas. Se puede afirmar, salvo el tipo “gonfalón”, que las banderas se diseñaron para estar colocadas en un asta o mástil del que penden y ondean al viento. La mayoría de las banderas son rectangulares genéricamente hablando, así



sean realmente un triángulo o un conjunto de cintas que sobresalen “idealizando la rectangularidad”, y siempre horizontal.

Por supuesto, hay banderas que van más allá de lo nacional y que entran en ámbitos aeronáuticos, meteorológicos, de marcas registradas o para identificar ciertas disciplinas deportivas.

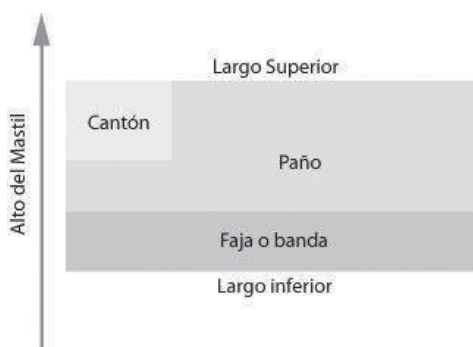
Con el tiempo, la simplificación se ha hecho presente dejando de existir casi cualquier bandera que no sea un rectángulo horizontal o bien un rectángulo casi cuadrado, o el propio cuadrado. Pero siempre atada apropiadamente a un asta con un tope, una base y poleas para la driza.



Las amables personas que leen este artículo quedarán ampliamente ilustradas al observar y estudiar la siguiente imagen de una bandera izada correctamente en un asta. Llama la atención de modo inmediato que hay varias partes para cada objeto. El asta posee una base, la propia asta que algunos llaman MÁSTIL, la punta, casi universalmente en forma de punta de lanza artesana.



Materiales: madera, o bien completamente metálica. Pero la bandera también tiene partes. De arriba hacia abajo corre la Altura. De izquierda a derecha corre el VUELO. Si es de un solo color y al centro lleva algo, por regla será un EMBLEMA.

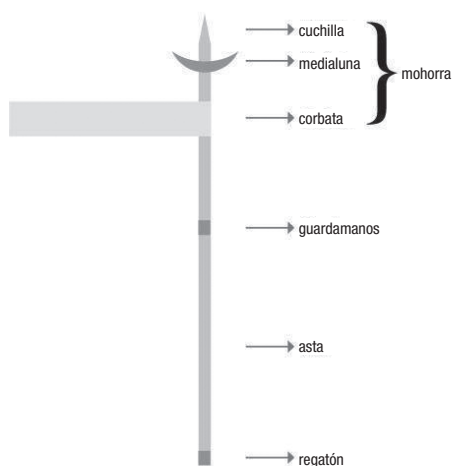


Pero también podemos seguir aprendiendo viendo una bandera subdividida con el nombre de cada parte.

- Un rectángulo mayor dentro de otras divisiones se llama PAÑO.
- Si lleva franjas, éstas se llaman FAJAS o BANDAS y pueden ser horizontales, diagonales y verticales.
- Si lleva una división poligonal en alguna parte, se llama CANTÓN.
- El largo, esto es, la distancia entre el borde izquierdo y el borde derecho, se mide tanto en la parte superior como en la inferior porque hay banderas que tienen divisiones internas superiores distintas a las inferiores, y la medida que se toma es la mitad, sea ésta la mitad vista en vertical, o la mitad vista en horizontal.

De otra parte, el asta, dependiendo su tamaño, ubicación y uso, puede tener especificaciones técnicas inesperadas:

Hay astas para ser llevadas con las manos y el auxilio de un cinturón de cuero a la cintura para cargar el peso y poder llevarla desde vertical a ligeramente inclinada hacia adelante. La parte que reposa en el cinturón se llama REGATÓN, el asta o mástil propiamente es lo que hay entre el regatón y el guardamanos, que es la sección donde se coloca una o ambas manos para sostener el conjunto.



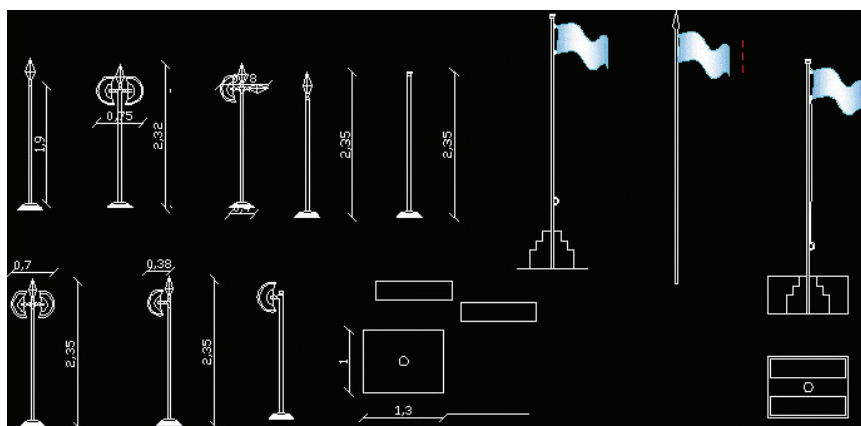
La región donde va la bandera es parte de la MOHARRA y se llama CORBATA. Y el resto de la MOHARRA lleva la medialuna y la cuchilla. Aquí también se emplea una driza pero corta. La bandera será lo suficientemente grande para que sea digna, y suficientemente pequeña para que pese a alguna inclinación, no llegue a tocar el piso holgadamente.

¿Qué diremos de las astas en cuanto a su medialuna y cuchilla, a las que usualmente nos referimos como PUNTAS? Muy sencillo. Y la imagen nos ayuda mucho. Lo ideal es una cuchilla alanceada con un borde inferior recto y corto como medialuna. Pero siempre han existido cuchillas de bola, de bastón y últimamente, del ave que esté en el Escudo Nacional o bien, el Ave Nacional, que no son lo más clásico ni tradicional.

Tampoco es igual un asta de desfile que una de colocar en oficina, una para colocar en pared exterior de edificios o para ser colocada en una acera.

Cada una tiene especificaciones propias que no explicaremos porque para ello el Decreto 824 de 11 de septiembre de 2012 creó la Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación, encargada de hacer docencia especializada en estos aspectos por mandato de la Ley 34 de 1949 según quedara reformada por la Ley 2 de 2012.

Debemos tener claro, eso sí, al menos lo que es un asta básica y la regla del tamaño de la bandera según el tamaño del asta: si la bandera mide de alto 1 metro, el asta deberá medir 6 metros. O sea, el asta de exterior siempre será 6 veces el alto de la bandera.

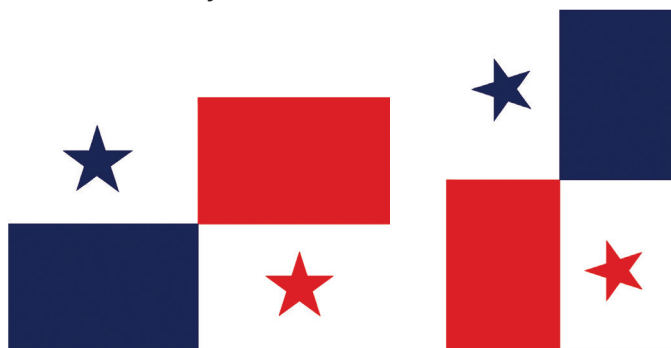


Izquierda, ejemplo de asta autosostenible para colocar en interiores de edificios. La punta de la bandera que cuelga debe quedar a más de 20cms del suelo. Centro, base para colocar en paredes exteriores de edificios, y fijar a ella un asta inclinada; no debe llegar a 45° de inclinación. Derecha, variantes de la cuchilla o punta del asta.

Izquierda, ejemplo de asta autosostenible para colocar en interiores de edificios. La punta de la bandera que cuelga debe quedar a más de 20cms del suelo. Centro, base para colocar en paredes exteriores de edificios, y fijar a ella un asta inclinada; no debe llegar a 45° de inclinación. Derecha, variantes de la cuchilla o punta del asta.

El asta básica tiene base, mástil y punta con ganchos o poleas para la driza con que se ata o iza la bandera. Un asta básica puede prescindir de su base si se le adiciona un fijador para pared, y entonces se podrá atar o izar desde una ventana justo sobre donde se acopla la base a la pared, y jamás estar de modo horizontal, sino hasta un máximo de 45° de inclinación.

La bandera panameña es un rectángulo horizontal dividido en cuatro cantones, dos blancos, uno rojo y uno azul, con estrellas de estos colores, una azul en un cantón blanco y otra roja en el otro. Las estrellas son angulares de 5 puntas con una hacia arriba. Los cantones blanco-estrella azul y azul, son los que van del lado del asta y en ese orden.



Únicas formas posibles de colocar la bandera panameña.

De modo vertical, arriba quedan a la derecha del observador el cantón azul, y a la derecha el blanco-estrella azul-azul ².

Las banderas de interior, sobre todo de oficinas de alta jerarquía, deben ser hechas de la tela llamada satín, y solicitar garantía que la tela fue tratada con el proceso colores firmes (*firm colors*).

LA BANDERA PANAMEÑA VISTA MÁS ALLÁ DE TECNICISMOS

En este apartado nos referiremos a la génesis de nuestro pabellón nacional. Y arranca con el rechazo del Tratado Herrán-Hay por parte del Congreso Colombiano en agosto. Se organiza una junta de notables pro-separación, los “revolucionarios”, y se intenta ver qué camino es el mejor, y si éste fuera una guerra de liberación, obtener apoyo económico y/o político de Estados Unidos para lograrlo y negociar el tratado rechazado, ahora con Panamá. De cierto, Estados Unidos estaba muy interesado en la obra del Canal, pero obligado por el Tratado Mallarino-Bidlack no intervenía a favor de Panamá. Los revolucionarios se ven engañados en ese sentido por un ex directivo de la compañía nueva del Canal francés, que les hizo ver que era oficioso gestor por la causa panameña en Washington.

2. BERRÍO-LEMM, Vladimir: Panamá: tierra, gente, legado... centenario. Aproximación a las raíces del hombre panameño. Tomo IV. Ediciones del Istmo, Panamá, 2003. Páginas 593-602.

Manuel E. Amador T. absorbe la ansiedad y angustia de su padre al encomendársele crear una bandera o hallar a quien la haga, para cuando se anuncie la Separación. Ésta estaba preparándose para coincidir con la de 1821 pero han de cambiar los planes al arribar dos barcos de guerra colombianos a la ciudad de Colón al anochecer del 2 de noviembre. ¡La separación tendrá que hacerse el 3!



Juntas de notables para la Separación de Colombia en 1903. Izquierda, Panamá: José Agustín Arango, Manuel Amador Guerrero y Federico Boyd. De pie, Nicanor A. De Obarrio, Manuel Espinosa B., Carlos Constantino Arosemena, Tomás y Ricardo Arias. Derecha, Colón: sentados, Porfirio Meléndez, Juan Antonio Henríquez; de pie Orondaste L. Martínez, Carlos Clemant.³

La situación que se vivía entonces era muy compleja y tenía varias aristas. Una, la más evidente, acabar de haber salido de una cruenta, sanguinaria e innecesaria Guerra Civil, llamada Guerra de los 1,000 días. Esta guerra dejó en bancarrota a Colombia. Los cementerios estaban saturados y había un país desunido y en ruina.



Don Manuel E. Amador T.

3. <http://www.latinol.com/revista/articulo.asp?raid=6857> y <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/agosto2003/raro.htm>

Las campañas políticas terminaban en elecciones donde las urnas eran adulteradas y los votos quemados o aumentados según el apetito de los corruptos en el poder. El engaño era moneda común; el clientelismo político era norma. La traición no sólo política sino familiar se convirtió en una conducta.

Amador Terreros se da cuenta que una bandera de franjas no solucionaba nada. Y agregarle estrellitas por todas partes tampoco simplificaba ideas. La realidad nacional del momento tenía tres colores: el rojo Liberal, el azul Conservador (ambos origen, objetos y sujetos de las guerras) y el blanco de la paz (anhelada y no vista todavía). Y una paz basada en la pureza de las ideas y la equidad. Una paz que pudiera campear sobre lo dividido, uniéndolo como un bálsamo con poder de adhesión poderoso.

Los conservadores y liberales por sí mismos jamás harían una tal unión porque no tenían nada con que garantizarla.

Por ello⁴ Manuel Encarnación al visitar a su padre el 1 de noviembre, y escuchar su preocupación, tomó un papel blanco, pequeño, del escritorio de su padre, y dibuja una línea vertical a modo de asta. A su lado proyectó un rectángulo, y a éste le dibujó una cruz.

El primer movimiento que origina la bandera es simbólico: la cruz suma; la cruz promueve encuentro; la cruz es símbolo de redención salvadora. La cruz cristiana habla de un dolor necesario para días mejores y felices. La cruz habla de un “hasta aquí” o si se prefiere un “desde aquí”. La cruz sugiere una encrucijada en donde hay que elegir un nuevo rumbo sin marcha atrás. La cruz, finalmente, sugiere algo alto para detenerse y mirarlo o de lejos, reconocer una dirección. Cruz = Faro. Faro = Luz en la oscuridad.

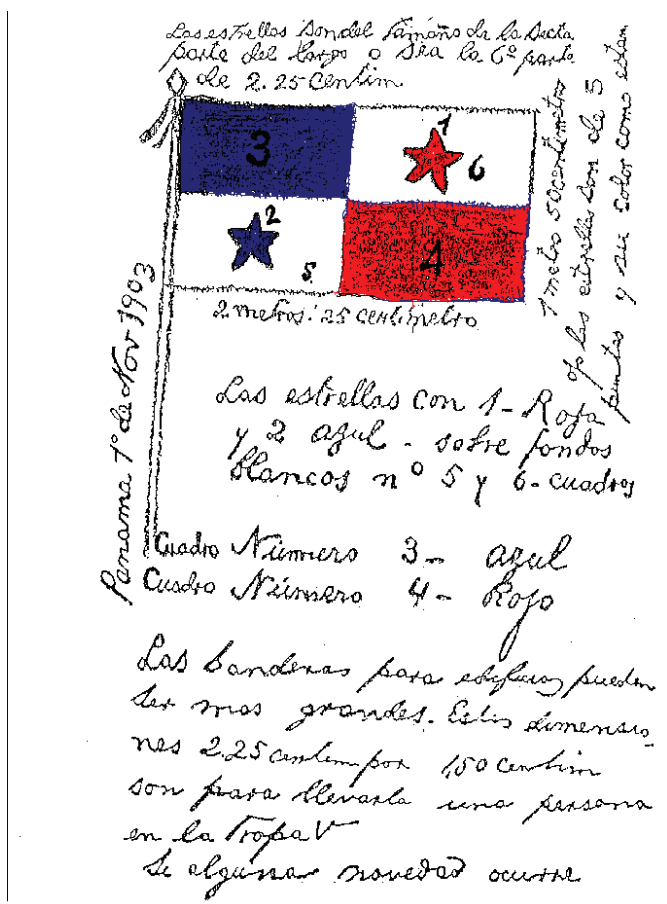
El acuartelamiento indica que hay 4 figuras geométricas unidas al centro, con ángulos rectos por todas partes. Esto también es simbólico. Los ángulos rectos son fáciles de reproducir, y en estructuras físicas demuestran solidez para mantenerse y sostener. Ahorran espacio y simplifican la utilización del espacio. No llevan a engaño.

Con un lápiz de tarja bicolor austríaca, rojo puro y azul puro, rellenó un rectángulo de azul, y luego de meditarlo, puso en el extremo opuesto-diagonal

4. CASTILLERO R., Ernesto J.: Historia de los Símbolos de la Patria Panameña. Editora de la Nación, Panamá. 2012
CASTILLERO R., Ernesto J.: La bandera panameña: el mito y la historia sobre su creación y confección. Editorial Portobelo, Panamá, 1997.

otro relleno de rojo: no paralelos, no contiguos, sino “encontrados” pero en diagonal. Este nuevo acto simbólico destruye el antagonismo de sobreponer, de anteponer, de deponer, de preceder un cuadro o franja sobre otro. Los pone en extremos en donde sólo la punta formada por un ángulo recto se toca con la otra. Este símbolo incorpora la noción de independencia individual pero confluencia armónica.

Manuel Encarnación dejó a propósito dos cuadros blancos, también encontrados en diagonal. El simbolismo nos lleva a percatarnos que para que el rojo y el azul se toquen en la punta, el blanco estará de ambos lados, cubriéndolos a ambos. La única manera que el rojo llegue al azul es con un blanco al medio, así como la única manera que el azul toque al rojo es con un blanco en el medio.



Reproducción del original manuscrito de la creación de la bandera. Proviene de una foto a blanco y negro a la que se coloreó en las áreas respectivas.

De este modo, con el delicado encuentro de los cuadrantes, se destruye la idea de antagónico del todo, dado que introduce la noción de complementariedad. El azul no puede hacer nada sino es acompañado del blanco, y el rojo no puede hacer nada si no es acompañado del blanco, pero el blanco no puede hacer nada si no es flanqueado por el rojo y el azul. La paz no puede lograrse sin la colaboración de los bandos antagónicos, pero el trabajo de los bandos antagónicos no puede lograrse sin la participación de la paz.

¡Es que eriza la piel semejante equilibrio! Es, sólo con eso, un símbolo de Justicia bajo principios de uniformidad y universalidad⁵.

Pero la cosa no queda allí. Manuel E. era una persona muy culta y educada. Sabía de arte y era conocido por sus dibujos. Además brillaba como una persona sobria, austera, equilibrada. Anhelaba una lengua única para comunicarse el ser humano.

En un arranque de inspiración decidió agregar a los blancos vida propia, un corazón para cada blanco, para que éste dibujo, eminentemente rectilíneo y angular, pudiera “iniciar movimiento”. Así fue como aparecieron un par de estrellas, una para cada blanco, de las que representan al ser humano, o sea, con cinco puntas angulares, con una ascendente. Si siguen esta explicación, Manuel Encarnación dotó de humanidad al dibujo al colocar un símbolo del ser humano. Y a una estrella la enrojeció y la otra fue azulada.

Las estrellas de cinco puntas con una hacia arriba tienen su propio símbolo: señalan el norte, esto es, dan sentido a una tarea. La punta ascendente es la cabeza del ser humano, las puntas horizontales son los brazos y las que apuntan hacia abajo son las piernas. Indican al ser humano gobernado por la razón, con manos y piernas listos para moverse en la concretización de un trabajo, y con un gran espacio central para el corazón, con el cual evitar que la razón sea fría y calculadora.

¡Creó un equilibrio perfecto difícilmente visto en obras humanas! Y aseveramos que las estrellas representan seres humanos en su más alta expresión, la que nos acerca a Dios: la azul simboliza la pureza y la honestidad que tendrán los ciudadanos que habrán de normar la vida cívica de la patria; y la roja, la autoridad y la ley que crearán esos mismos ciudadanos

4. DONADO AGUILAR, José M.: “Leviatán y la Bandera de Oro: génesis de la bandera panameña”. El PANAMÁ AMÉRICA, 4 de noviembre de 1998, páginas D1 y D2. Y 5 de noviembre D-2, planas completas.

y que habrán de imponer el imperio de esas virtudes: pureza y honestidad; autoridad y Ley.

Dos verbos rectores fueron utilizados por Manuel Encarnación en ese par de estrellas: TENER en su conjugación “tendrán” y CREAR en su conjugación “crearán”. Otro tremendo acierto del ser humano que busca a su Creador.



Izquierda, bautizo de la bandera, uno de los tres cuadros premiados por el Consejo Municipal de Panamá. Centro, sello postal de 1953 que reproduce otro de los cuadros del concurso referido. Derecha, recuerdo hecho a mano para el Bautizo de la Bandera el 20 de diciembre de 1903.

Izquierda, bautizo de la bandera, uno de los tres cuadros premiados por el Consejo Municipal de Panamá. Centro, sello postal de 1953 que reproduce otro de los cuadros del concurso referido. Derecha, recuerdo hecho a mano para el Bautizo de la Bandera el 20 de diciembre de 1903.

Entonces perfeccionó el último símbolo: el esbozo de un asta, con lo que su dibujo se convirtió en bandera, y lo dibujó de tal modo que quedaba como una bandera izada, esto es, flamante, viva, autónoma, que señala, que dirige, que cubre, que representa. Se complementa con dimensiones e indicaciones. Al asta le pone punta de lanza artesana en el tope así como una estilización de driza. Manuel Amador Guerrero, padre de este singular artista, certifica este nacimiento de su puño y letra inscribiendo “Panamá, 1º de Nov de 1903”⁶ en un borde del dibujo.

Creada la bandera, faltaba bajarla de la abstracción a lo concreto: el nacimiento de una bandera que es única entre todas las que han existido y

5. LA PRENSA, Suplemento Vístete de Patria. 28 de noviembre de 1990.

6. SUPLEMENTO MEDUCA, noviembre 2001. La Prensa. 6 de octubre de 2010. “Símbolos de la Nación”.

existen en la actualidad, como símbolo de un país. María Ossa de Amador, madrastra del autor, compra las telas en tres almacenes (La Dala, Bazar Francés y A la Villa de Paris), y confeccionándose las dos primeras banderas por parte de valientes mujeres nacidas en las ístmicas tierras.



Tríptico fotográfico. Arriba. Izquierda, doña María De la Ossa de Amador, quien recibió la encomienda de confeccionar las primeras banderas y que además compró las telas de lanilla en La Dalia, A la Ville de Paris y Bazar Francés. Derecha, doña Angélica Bergamota de De la Ossa, cuñada de doña María, quien ayudó a la confección junto a su hija adoptiva. Abajo, diorama de creación: máquina de coser portátil, y bandera ya cortada y cosida.

Al consultarse la prensa de la época y los escritos que dejaron los próceres, así como declaraciones coetáneas de otras personas, vemos que el símbolo desarrollado por Manuel Encarnación, cuando fue atado a un palo y se mostró en romería por las calles, **FUE ENTENDIDO POR LA POBLACIÓN**. Era un símbolo buscando un pueblo al que representar, y un pueblo buscando ansioso una bandera que los cubriera haciéndolos sentir un solo individuo⁷.

Nadie lo objetó. Nadie lo criticó, jamás nadie osó decir que se cambiara o se hiciera un concurso para elegir otra. Por el contrario, fue tal el sentimiento de

7. AMADOR, Manuel Encarnación. "La Génesis del Emblema Nacional Panameño". Revista Lotería. 1946. Nº 65. P. 24

unión que les hacía hervir en sus seres al mirarla, que lo que más lógico que se les pudo ocurrir fue homologarla a algo trascendente y por ello se organizó una ceremonia masiva, imponente, formal, protocolar, para que el día 20 de diciembre de 1903 se bautizara el emblema nacional, y no conforme con ello, que se juramentara por primera vez fidelidad ante ella.

Tal vez nuestras palabras no alcancen a expresar lo que se describe en su hasta ahora oculta realidad. Así que tenemos que recurrir a otra acción que se realiza décadas después, por parte de una panameña que sentía el corazón latir alocadamente cuando la bandera era izada: Ernestina Sucre, para quien la única solución de demostrar su amor de un modo que los demás pudieran entenderlo, fue creando un juramento personal hacia la bandera como Presidenta de la Asociación de Muchachas Guía de Panamá. Ella desafiaba al viento y al espacio cada vez que la bandera quedaba izada, diciendo:



Ernestina Sucre

“¡Bandera panameña!
Juro a Dios y a la Patria
amarte, respetarte y defenderte
como símbolo sagrado de nuestra Nación”.

¡Es que no requiere de ulteriores explicaciones! Lo más alto que posee el entendimiento humano es la noción Dios, y ciertamente que en segundo, la Patria. Lo único que el ser humano puede ofrecerle a Dios y a la Patria es precisamente amor, respeto y defensa de sus principios. La nuestra es una Nación pluricultural y pluriétnica, que fue construida en moral cristiana. Es por ello que la bandera es elevada con este juramento al rango de símbolo sagrado.

Lo que no deja de sorprender es como este sentimiento unipersonal dio un inesperado giro y trascendió la visión de esta maravillosa mujer, sensibilizando a los Diputados de la Asamblea Nacional, hasta el punto que aprueban una Ley, la 24 del año 1959, que elevó este espontáneo y hermoso juramento al rango de Ley de la República.

La Ley 34 de 1949 según sus reformas por la Ley 2 de 2012 da reposo a la concepción de la bandera honrando la memoria de sus autores por una parte, y garantizando el respeto debido mediante las medidas y control de colores y calidad de tela para poder reproducirla.

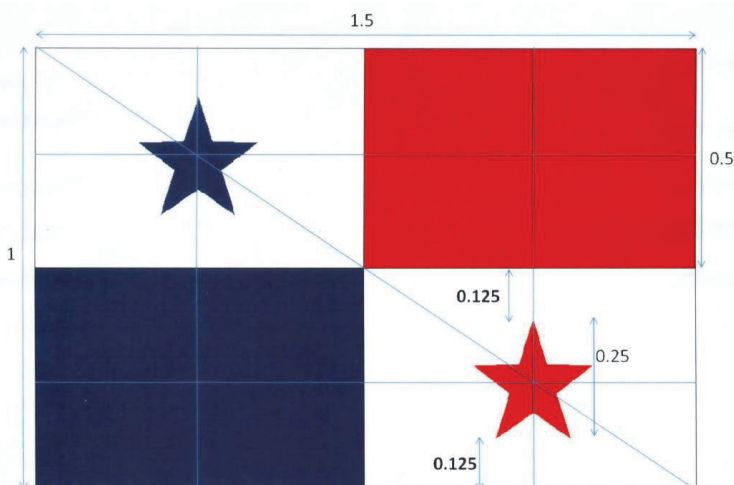


Imagen muy valiosa que ayuda a entender de qué manera se diseña y lee una bandera como la panameña. Es como un mapa. La regla es el rectángulo formado por 16 divisiones. 4 cada cantón. Y cada rectángulo tiene la misma proporción que la bandera entera: 1 medida de alto por 1.5 de largo. Las estrellas deben ocupar el medio de los cantones blancos y una línea imaginaria diagonal debe atravesarlas. Todo debe ser simétrico y encajar como delicadas piezas de un rompecabezas. La imagen vale para una bandera de 1 x 1.5m pero ampliándola o disminuyéndola sirve para todo tamaño.

ÚLTIMOS COMENTARIOS.

Existen dos entrevistas en periódicos a doña María Ossa de Amador sobre la confección de la bandera, y una carta ológrafa de ella al Dr. Ernesto J. Castillero Reyes, donde consta un hecho al parecer no conocido por la ciudadanía, e incluso, por los historiadores y los museógrafos.

Doña María compró suficiente tela para hacer dos banderas de las dimensiones señaladas por su hijastro, o sea, 2.25m de largo por 1.5m de alto (en

esa época la dimensión definitiva no se había contemplado), y de más para posibles errores. Se hicieron la noche del 2 de noviembre, de modo furtivo en la Casa Tanguí a un costado de la Planta Eléctrica (detrás de la Iglesia San José). Doña María compró las telas y organizó la confección ayudando a cortar. Su cuñada Angélica Bergamota de Ossa procedió a coser a máquina bajo la luz de un quinqué. Con lo que sobró de lanilla, María Emilia Ossa, futura señora de Prescott, hija adoptiva de Angélica y Jerónimo Ossa, que se ofreció a acompañar y ayudar, confeccionó una bandera más pequeña, casi cuadrada y no tan delineada como las otras. La sirvienta Águeda ayudó transportando la máquina Singer y el quinqué. Terminada la obra, de modo igualmente furtivo, salieron y regresaron a sus respectivos hogares, manteniendo en su poder doña María las dos banderas oficiales.

Una fue entregada al pueblo el día 3 de noviembre para ser conocida de los panameños y ser izada por primera vez en el Consejo Municipal. Dicha bandera se sabe que por el uso y paso del tiempo quedó deteriorada y fue incinerada.

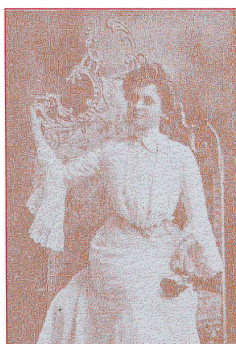
La segunda bandera quedó en el apartamento de los Amador, hasta cuando vino de visita el presidente Theodore Roosevelt, quien al verla, rogó e insistió que se la obsequiaran, hasta que finalmente se le entregó. Permanece entre las posesiones Roosevelt en Estados Unidos.

Refiere doña María Emilia que la que ella hizo la conservó, y cuando iba en viaje a New York junto con los notables que luego partirían a Washington para la negociación del Tratado del Canal, estaba en una de sus maletas. Persona muy curiosa, habiendo escuchado que cuando una persona de rango diplomático viaja en un barco, en su honor se iza su bandera a la entrada del puerto de destino, extrajo su pequeña bandera (tal vez no más grande de 0.80 x 0.50 cms) y con la debida explicación, la entregó al capitán del *USS City of Washington* con lo que se asume la primera presentación internacional de nuestro pabellón. Luego, ya casada con H. D. Prescott, se la obsequió. Y éste a su vez, en un viaje por New York, permitió que la exhibieran en una vitrina del negocio *Siegel & Coopers*, y posteriormente la donó a un museo de dicha ciudad⁸.

8. CASTILLERO R., Ernesto J.: La bandera panameña: el mito y la historia sobre su creación y confección. Editorial Portobelo – Pequeño Formato, Panamá, 1997.

Si hemos entendido la lectura de los tres párrafos que anteceden podemos llegar a las siguientes conclusiones:

- En tierra panameña no existe ninguna de las dos primeras banderas, una por haberse destruido y la otra por estar en Estados Unidos.
- Que lo que hay en vitrinas del Museo de Historia, no son las primeras banderas hechas por Doña María, pero sí de las primeras que se empezaron a hacer luego de aquellas.



María Emilia Ossa de Prescott

- Si nos atenemos a la declaración de la señora Ossa de Prescott, la primera vez que se empleó una bandera panameña fuera del país y de modo oficial según la costumbre marítima, fue la pequeña que ella confeccionó, y antes del 18 de noviembre. Por tanto, cuando aún tenía el cantón azul arriba.
- Que lo que puede haber sido sustraído del Museo de Historia en la invasión de 1989 fue una de las mencionadas banderas hechas posteriormente al 2 de noviembre de 1903, que presentan la cualidad de tener el cantón azul arriba y con las estrellas colocadas de acuerdo a esa disposición.
- Que habría que corregir lo conducente en los libros de texto escolar y de Historia de Panamá, colocando los datos que ya han sido investigados y comprobados por la Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación.

CONCLUSIÓN

Por su proporción y división interna, así como el significado de cada parte, se considera a la bandera panameña la primera bandera áurica, o sea, con vi-

sión y dimensiones ideales. El proceso para llegar a ella refleja lo que se vivía en el momento, pero sin quedarse estática sino con visión de futuro, porque la propuesta visual y simbólica de nuestro pabellón nacional es a-temporal. Útil para el momento, y útil para lo por venir.

Igualmente sabemos que las banderas son objeto de estudio de la Vexilología. Y la vexilología *es una disciplina auxiliar de la historia, cuyo cometido es estudiar las banderas, pendones, estandartes u objetos afines en todas sus facetas: origen, tipología, significado, descripción, usos, etc. El nombre, creado en 1957 por Whitney Smith, profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de Boston, procede de la palabra latina “vexillum”, un tipo de estandarte usado por el ejército romano*⁹.

Sabemos quien fue su autor tanto intelectual como artístico, Manuel Encarnación Amador Terreros, y quienes participaron en su confección física, de modo directo María Ossa de Amador y Angélica Bergamotta de Ossa; indirectamente María E. Ossa de Prescott. También hemos refrescado y aprehendido lo relativo a su significado histórico, artístico y simbólico.

Es nuestro sincero deseo que al concluir de leer estas líneas, sus lectores queden inflamados de respeto, admiración y amor por su bandera, y que nazca un espíritu investigador que coadyuve a perpetuar este conocimiento.

9. <http://escudosybanderas.burgos.es/introduccion/la-vexilologia>